



Parlamentos de la Juventud

Cultura. Encuentro. Comu-
nión.

BORRADOR (Diciembre 2017)



1. NATURALEZA DE LOS PARLAMENTOS DE LA JUVENTUD



Desde la celebración del Concilio Vaticano II, la Iglesia ha manifestado una gran disposición para vivir con la actitud que San Juan XXIII vino a denominar “*aggiornamento*” y que el Beato Pablo VI quiso tener *siempre presente como norma y programa; un estímulo a la siempre renaciente vitalidad de la Iglesia, a su siempre vigilante capacidad de estudiar las señales de los tiempos y a su siempre joven agilidad de “probar... todo y de apropiarse lo que es bueno” (Cf. 1Ts 5, 21)*¹.

Una de las características propias de la juventud es precisamente vivir con el impulso de querer actualizarlo todo según su propia visión del mundo. Sin embargo, estamos viviendo un momento en el que, como nos indica el Papa Francisco en *Evangelii Gaudium*, pese a tener un *exceso de diagnóstico*, no siempre va acompañado de propuestas superadoras y aplicables². Por eso mismo, el Papa nos propone vivir en la línea del *discernimiento evangélico: Es la mirada del discípulo misionero, que se ali-*

¹ Pablo VI, Carta enc. *Eclesiam suam* (6 agosto 1964), 19: AAS 56 (1964), 632

² Francisco, Exhort. Ap. *Evangelii Gaudium* (24 noviembre 2013), 50: AAS

*menta a la luz y con la fuerza del Espíritu Santo*³. Al mismo tiempo, el Papa nos recordaba y alentaba a las comunidades particulares a una *siempre vigilante capacidad de estudiar los signos de los tiempos*⁴.

Con la intención de crear un espacio y un ámbito en el que los propios jóvenes puedan hablar en libertad y aprender a leer los signos de los tiempos a la luz del Espíritu Santo y con discernimiento evangélico, nuestro arzobispo, D. Carlos, nos pide organizar unos parlamentos de la juventud, que puedan aportar, así mismo, la opinión de los jóvenes en estos diálogos para llevarla a Roma al Sínodo de los obispos del próximo octubre.

La propuesta en sí incluye parlamentos en cada una de las vicarías territoriales y tiene como subtítulo: *de la cultura, del encuentro y de la comunión*.

Cultura

Estos parlamentos son de la cultura porque son de todos. Son abiertos. Nos reunimos como cristianos pero sin cerrar las puertas a nadie. Nos reunimos para hablar de la cultura que nos es común a todos, y que queremos construir entre todos al servicio del hombre. Porque no se trata de ver quién puede más, o quién gana, sino de ver cómo hacer posible que el hombre pueda llegar a ser más, que interprete cada día mejor lo que Dios ha hecho para él.

Encuentro

Estos parlamentos son del encuentro, porque siguen el ejemplo del Dios en quien creemos, que no nos habló desde la distancia, sino que vino a nuestro encuentro. Que no nos habló desde el poder, sino que se hizo uno de nosotros y nació en Belén. Un Dios que sabe acercarse a nuestro encuentro y exponerse. Que se hace vulnerable y es susceptible de que le hagamos daño. Porque nos quiere. Se fía de nosotros. Y este es el modo propio de encontrarnos también nosotros, unos con otros, como cristianos. Y de abrir nuestras puertas para encontramos con otros jóvenes, aunque no piensen igual que nosotros.

³ Juan Pablo II, Exhort. Ap. *Pastores dabo vobis* (25 marzo 1992), 10: AAS 84 (1992), 673

⁴ Pablo VI, Carta enc. *Ecclesiam suam* (6 agosto 1964), 19: AAS 56 (1964), 632



Comunión

Estos parlamentos son de la comunión, porque es lo que al final nos une. Jesucristo. Este es el modo novedoso de encontrarnos, unidos los unos a los otros, de un modo indecible. Es por Él que podemos superar toda división. Es por Él que estamos todos embarcados en buscar el bien del hombre. Es por Él que queremos elegir el camino mejor para servir juntos al hombre, y hacer este camino de tal modo que podamos incluir en él a todos los hombres. Trabajando con todos para mejor servir al hombre, a los jóvenes, a los pequeños, a los preferidos de Dios.

La experiencia de los parlamentos en las vicarías y en la diócesis puede ser una ocasión, no sólo de escuchar a los jóvenes y presenciar el diálogo que entre ellos se establece, de cara a trasladar sus propuestas al Sínodo de los Obispos, sino también una ocasión de ser testigos del milagro de cómo el Espíritu Santo sostiene a los jóvenes en un modo nuevo de contemplar su vida y las más diversas cuestiones de la actualidad. Con esta convicción quedamos abiertos a la posible continuidad de esta experiencia, que puede ser un modo concreto de estructurar la pastoral juvenil diocesana desde la participación de todos, buscando dar a los jóvenes el protagonismo que Cristo quiere darles, y haciendo a toda la sociedad escuchar la voz de los jóvenes cristianos que pueden ofrecer criterios evangélicos y soluciones creativas antes las cuestiones más controvertidas de nuestro mundo.



2. METODOLOGÍA DEL PARLAMENTO DE LA JUVENTUD



Con la mirada puesta en este espacio para leer los signos de los tiempos, el Documento Preparatorio de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, propone, a la luz de *Evangelii Gaudium* 51 tres verbos que nos pueden servir guiar en la construcción del Parlamento de la Juventud: Reconocer, Interpretar y Elegir.

- **Reconocer⁵**

«El reconocimiento se refiere, en primer lugar, a los efectos que los acontecimientos de mi vida, las personas que encuentro, las palabras que escucho o que leo producen en mi interioridad: una variedad de deseos, sentimientos, emociones (Amoris laetitia, 143) de muy distinto signo: tristeza, oscuridad, plenitud, miedo, alegría, paz, sensación de vacío, ternura, rabia, esperanza, tibieza, etc. Me siento atraído o empujado hacia una pluralidad de direcciones, sin que ninguna me parezca la que claramente se debe seguir; es el momento de los altos y bajos y en algunos casos de una auténtica lucha interior. Reconocer exige hacer aflorar esta riqueza emotiva y nombrar estas pasiones sin juzgarlas. Exige igualmente percibir el sabor que dejan, es decir, la consonancia o disonancia entre lo que experimento y lo más profundo que hay en mí.

⁵ Documento Preparatorio de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, II, 2



En esta fase, la Palabra de Dios reviste una gran importancia: meditarla, de hecho, pone en movimiento las pasiones como todas las experiencias de contacto con la propia interioridad, pero al mismo tiempo ofrece una posibilidad de hacerlas emerger identificándose con los acontecimientos que ella narra. La fase del reconocimiento sitúa en el centro la capacidad de escuchar y la afectividad de la persona, sin eludir por temor la fatiga del silencio. Se trata de un paso fundamental en el camino de maduración personal, en particular para los jóvenes que experimentan con mayor intensidad la fuerza de los deseos y pueden también permanecer asustados, renunciando incluso a los grandes pasos a los que sin embargo se sienten impulsados.»



Estas indicaciones nos ayudan a poner al joven frente a su propia experiencia, su propia visión de la realidad en la que vive, que le afecta y a la cual está llamado a contribuir en la construcción del bien común. Por eso, pese a que todos los días reciben multitud de opiniones, unas generalizadas y otras contrapuestas, es bueno propiciar este ámbito que les ayude a reconocer dónde viven, con quién viven y cómo lo viven. Esto posibilita la aparición del sujeto cristiano, con una opinión propia, más allá de generalizaciones incoherentes y contradictorias. De este modo, las noticias, los acontecimientos y todo lo que sucede en la sociedad no será ajeno a la fe que viven y podrán dejar que la Palabra de Dios empaque todos sus sentimientos.

• Interpretar⁶

«No basta reconocer lo que se ha experimentado: hay que interpretarlo, o, en otras palabras, comprender a qué el Espíritu está llamando a través de lo que suscita en cada uno. Muchas veces nos detenemos a contar una experiencia, subrayando que me ha impresionado mucho. Más difícil es entender el origen y el sentido de los deseos y de las emociones experimentadas y evaluar si nos están orientando en una dirección constructiva o si por el contrario nos están llevando a replegarnos sobre nosotros mismos.

Esta fase de interpretación es muy delicada: se requiere paciencia, vigilancia y también un cierto aprendizaje. Hemos de ser capaces de darnos cuenta de los efectos de los condicionamientos sociales y psicológicos. También exige poner en práctica las propias facultades intelectuales, sin caer sin embargo en el peligro de construir teorías abstractas sobre lo que sería bueno o bonito hacer: también en el discernimiento la realidad es superior a la idea (Evangelii gaudium, 231). En la interpretación tampoco se puede dejar de enfrentarse con la realidad y de tomar en consideración las posibilidades que realmente se tienen a disposición.

Para interpretar los deseos y los movimientos interiores es necesario confrontarse honestamente, a la luz de la Palabra de Dios, también con las exigencias morales de la vida cristiana, siempre tratando de ponerlas en la situación concreta que se está viviendo. Este esfuerzo obliga a quien lo realiza a no contentarse con la lógica legalista del mínimo indispensable, y en su lugar buscar el modo de sacar el mayor provecho a los propios dones y las propias posibilidades: por esto resulta una propuesta atractiva y estimulante para los jóvenes.

Este trabajo de interpretación se desarrolla en un diálogo interior con el Señor, con la activación de todas las capacidades de la persona; la ayuda de una persona experta en la escucha del Espíritu es, sin embargo, un valioso apoyo que la Iglesia ofrece, y del que sería poco sensato no hacer uso.»

Este diálogo interior también es especialmente bueno que se haga como diálogo con los demás. Pensar, escuchar y hablar con la inquietud y la

⁶ Ib.



apertura necesaria de quien busca la Verdad y quiere trabajar por escuchar la voluntad de Dios para los jóvenes y para la sociedad de este tiempo en el que vivimos.

Existe el riesgo de reducir el diálogo a intercambio de opiniones, cayendo en un cierto relativismo. Sin embargo, siendo un diálogo que busca iluminar lo que más se corresponde con la plenitud del obrar cristiano, se cuidará el clima y el acompañamiento de los trabajos para que lleven a levantar los ojos al cielo para preguntar a Dios *¿qué quieres de mí?*, al tiempo que el joven pueda y quiera responder: *Habla, Señor, que tu siervo escucha.*

- **Elegir⁷**

«Una vez reconocido e interpretado el mundo de los deseos y de las pasiones, el acto de decidir se convierte en ejercicio de auténtica libertad humana y de responsabilidad personal, siempre claramente situadas y por lo tanto limitadas. Entonces, la elección escapa a la fuerza ciega de las pulsiones, a las que un cierto relativismo contemporáneo termina por asignar el rol de criterio último, aprisionando a la persona en la volubilidad. Al mismo tiempo se libera de la sujeción a instancias externas a la persona y, por tanto, heterónomas, exigiendo asimismo una coherencia de vida.

[...] Promover elecciones verdaderamente libres y responsables, despojándose de toda connivencia con legados de otros tiempos, sigue siendo el objetivo de toda pastoral vocacional seria. El discernimiento es en la pastoral vocacional el instrumento fundamental, que permite salvaguardar el espacio inviolable de la conciencia, sin pretender sustituirla (cfr. Amoris laetitia, 37).

La decisión debe ser sometida a la prueba de los hechos en vista de su confirmación. La elección no puede quedar aprisionada en una interioridad que corre el riesgo de mantenerse virtual o poco realista –se trata de un peligro acentuado en la cultura contemporánea–, sino que está llamada a traducirse en acción, a tomar cuerpo, a iniciar un camino, aceptando el

⁷ Ib.

riesgo de confrontarse con la realidad que había puesto en movimiento deseos y emociones. Otros movimientos interiores nacerán en esta fase: reconocerlos e interpretarlos permitirá confirmar la bondad de la decisión tomada o aconsejará revisarla. Por esto es importante salir, incluso del miedo de equivocarse que, como hemos visto, puede llegar a ser paralizante.»



El fin de este Parlamento no es tanto la toma de decisiones que obligue a un cumplimiento, ni la generación de acciones o actividades que llenen la vida de los jóvenes, sino más bien se trata de preparar la disposición que ayude a los jóvenes de nuestro tiempo a emitir un juicio y generar una opinión que les permita tomar posición y elegir a la luz de Dios, al tiempo que aportar a la sociedad, como la levadura en la masa, un punto de vista cristiano a los hechos y acontecimientos de nuestro tiempo.

Toda la Iglesia, y la sociedad civil en general, podrán beneficiarse de este hablar propiamente cristiano y del actuar que pueda derivarse de él, según los propios jóvenes decidan irlo trasladando al ámbito público, a los medios de comunicación o a los distintos estamentos de participación ciudadana que existen en la actualidad.



3. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL PARLAMENTO DE LA JUVENTUD

- **Parlamento de la Juventud en las Vicarías**
 - Preside el Vicario Episcopal de zona
 - El coordinador de pastoral juvenil y su equipo preparan el evento
 - Jóvenes de las parroquias, colegios, movimientos, residencias universitarias, hermandades y cofradías y asociaciones cristianas de tiempo libre, de voluntariado o acción social, o trabajo con personas en situación de pobreza o vulnerabilidad, u otros grupos cristianos participan en este parlamento

- **Esquema de la reunión del Parlamento en las Vicarías**
 - Bienvenida y acogida festiva (importancia de la ambientación)
 - Oración inicial (preside el Vicario)
 - Presentación del parlamento (expone el coordinador de la vicaría)
 - Trabajo por grupos
 1. La identidad de los jóvenes de hoy
 2. Los jóvenes y la sociedad actual
 3. Los jóvenes en el mundo laboral
 4. Referentes actuales de los jóvenes
 5. Experiencia de amistad en los jóvenes
 6. Experiencia del amor humano en los jóvenes
 7. Repercusiones prácticas de la fe en los jóvenes
 8. Compromiso social de los jóvenes
 9. Los jóvenes y las periferias existenciales
 10. Los jóvenes ante el desafío de las decisiones definitivas
 11. Los jóvenes y el uso de la comunicación
 12. Los jóvenes y la ecología
 - Merienda (y trabajo aparte del Vicario)
 - Ponencia final: acogida de los resultados del trabajo de los grupos y envío de los jóvenes (Vicario Episcopal)

- **Proceso de preparación**

PRIMERA ETAPA

15/01/2018 – 01/02/2018 Comunicación y convocatoria

Presentación de los parlamentos a los arciprestes y responsables de pastoral juvenil de las vicarías.

SEGUNDA ETAPA

01/02/2018 – 08/03/2018 Inscripción de los jóvenes

En el momento de la inscripción los jóvenes eligen por orden de preferencia tres de los grupos de trabajo en los que quieren participar.

TERCERA ETAPA

08/03/2018 – XX/04/2018 Preparación inmediata

Distribución de las mesas de trabajo y preparación de los lugares.

PARLAMENTO DE VICARÍAS

Fechas posibles: 8, 15 ó 22 de abril de 2018

PARLAMENTO DIOCESANO

Fecha posible: 6 de mayo de 2018

- **Parlamento en la Diócesis**

- Preside el Sr. Cardenal
- El delegado de juventud y su equipo preparan el evento
- Dos jóvenes de cada uno de los grupos de trabajo de los parlamentos de las ocho vicarías territoriales

- **Esquema del Parlamento en la Diócesis**

- Bienvenida y acogida festiva (importancia de la ambientación)
- Oración inicial (preside el Sr. Cardenal)
- Presentación del Parlamento (expone el delegado de juventud)
- Trabajo por grupos
 - o Los mismos que en el Parlamento de Vicarías
- Merienda (y trabajo aparte del Sr. Cardenal)
- Ponencia final: acogida de los resultados del trabajo de los grupos y palabras sobre el Sínodo (Sr. Cardenal)